

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE TORRELAVEGA

CVE-2020-1208 *Citación para la celebración de juicio sobre delitos leves 77/2019.*

Doña Cristina María García Menéndez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3 de Torrelavega.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio sobre delitos leves, con el número 0000077/2019 a instancia de Supermercado Lupa de Ontoria frente a GIORGI NIAVADZE, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 03/02/2020, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Secretario Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DENUNCIADO:

GIORGI NIAVADZE, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición a la celebración de la vista del juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 9 de marzo de 2020, a las 12:00 horas de este órgano, a la celebración de la vista del juicio oral en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS)

En Torrelavega, a 03 de febrero del 2020.

El/la letrado de la Administración de Justicia, Cristina María García Menéndez.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GIORGI NIAVADZE, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Torrelavega, 3 de febrero de 2020.

La letrada de la Administración de Justicia,

Cristina María García Menéndez.

2020/1208

CVE-2020-1208